



ACTA 34– 2020

Sesión ordinaria de la Junta Directiva celebrada el martes 1 de setiembre de 2020. Modalidad virtual, plataforma Zoom, licencia cuenta número 56815561 a las 18:00 horas.

| Asistencia: | | |
|-----------------------|---------------------------|---|
| Cargo | Nombre | Lugar |
| Presidente | Belisario Solano Solano. | Oficina. Edificio Agricultores, Distrito Oriental, Cantón Central provincia de Cartago. |
| Vicepresidenta | Patricia Gómez Pereira. | Casa. Distrito Guachipelín, Cantón Escazú. |
| Secretaria | Esmirna Sánchez Salmerón. | Oficina. Heredia, provincia de Heredia |
| Tesorera | Loren Jiménez Cordero. | Casa. Distrito Pavas, provincia San José. |
| Vocal I | Juan Pablo Estrada Gómez. | Casa. Cantón Oreamuno, provincia de Cartago. |
| Vocal II | Andrea Rojas Ávila. | Casa. Alajuelita, Sen José. |
| Fiscal | Gilberto Luna Montero. | Casa. Cantón Atenas, provincia Alajuela. |

Capítulo 1. Apertura de la sesión.

El señor Belisario Solano Solano, presidente de la Junta Directiva, verifica el quórum. de ley.

Colaboradores:

| | | |
|---|----------------------------|--|
| Directora Ejecutiva | Maritza Hernández Jiménez. | Casa. Guadalupe de Goicoechea. Provincia de San José |
| Administrador Fondo de Mutualidad. | Roger Herrera Hidalgo. | Casa. Distrito Hatillo, Provincia de San José. |
| Secretaria Administrativa | Itza Méndez Araya | Casa. Distrito Sabanilla. Cantón de Montes de Oca. |

Capítulo 2.- Aprobación del acta anterior.

ACUERDO FIRME JD 01-34-20 SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ACTA ORDINARIA N° 33-20.

Capítulo 3. Audiencias

Capítulo,4 Seguimiento de acuerdos.

- Nombrar miembros Programa Sello de Garantía.
- Comisión proyecto de Ley 21.055

Ambos seguimientos continúan pendientes.

Capítulo 5. Informe de la Dirección Ejecutiva.

La directora ejecutiva Maritza Hernández presenta las actividades de la presente semana y las que requieren de acuerdo de la Junta Directiva.

- Reclutamiento y selección jefatura del departamento de Proyección.

Informa la señora Hernández que recibió setenta y cinco hojas de vida de personas interesadas en ocupar el puesto de prensa-proyección según siguiente detalle:

58 cumplieron con los requisitos

Se realizó una preselección donde se escogieron para entrevista a 15 candidatos, seis pre clasificaron y se integró una terna con las siguientes personas:

Melissa Guerra Durán

Jessie Acuña Salazar

Gloria Giraldo Álvarez

El presidente Belisario Solano mociona para que se acoja la recomendación de la señora Maritza Hernández y se nombre a partir del 7 de setiembre a la señora Jessi Acuña Salazar, una vez concluido el proceso de selección realizado por la Dirección Ejecutiva

ACUERDO FIRME JD 02-34-20 SE APRUEBA POR UNANIMIDAD ACOGER LA RECOMENDACIÓN DE DIRECTORA EJECUTIVA Y NOMBRAR A LA SEÑORA JESSIE ACUÑA SALAZAR, A PARTIR DEL 7 DE SETIEMBRE EN EL CARGO DE PROYECCION INSTITUCIONAL.

- Análisis opción colegiados morosos.

Doña Maritza plantea la propuesta de la comisión de morosidad, como una cuarta alternativa para ayudar a los colegiados.

Se propone un proceso de moratoria de tres meses (previa documentación que el colegiado presente) pasado ese tiempo paga la colegiatura, más dos mil colones, hasta cancelar el pendiente.

ACUERDO FIRME JD 03-34-20 SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LA PROPUESTA DE LA COMISIÓN DE MOROSIDAD.

- Proceso de cobro colegiados con tarjeta.

La Directora Ejecutiva informa que existe un procedimiento para el proceso de cobro para esta modalidad. La instrucción que se generó es que además del correo por rechazo de tarjeta, también se haga una llamada.

La directora Loren sugiere que siempre se indique si hubo un procedimiento de llamada y correos y que día se realizó.

Capítulo 6. Correspondencia.

6.1 Correo electrónico de la señora Kattia Acuña Quesada, de la Fundación Omar Dengo. Asunto: consulta sobre a obligatoriedad de incorporarse al Colper para el ejercicio profesional.

Se conoce y responde que el patrono es quien determina si existe un requisito para tales efectos. En todo caso para el sector público el Estado exige la colegiatura obligatoria.

6.2 Carta del Sindicato Nacional de Periodistas. Asunto: desean conocer ccon base en que se fundamentó la solicitud de la lista de afiliados, estados financieros y auditoría. Si existe alguna duda, están dispuestos a aclararla, Además, le instan para que se continúe realizando normalmente las transferencias según la ley.

Se conoce e invita a la Secretaria General y al Fiscal del Sindicato a una reunión virtual, para aclarar todo lo concerniente a la solicitud de la información.

6.3 Carta de la señora Alba Elieth Córdoba Ramírez. Asunto: renuncia como miembro del Tribunal de Elecciones Internas, por motivos de salud.

Se recibe la renuncia y agradece el apoyo brindado al Colper en el Tribunal de Elecciones Internas.

Capítulo 7. Trámites de colegiados

Solicitud de incorporación

7.1 Solicitud de incorporación al Colegio de Periodistas y Profesionales en Comunicación del señor Bryan Castillo Berrocal, graduado como bachiller en Relaciones Públicas, por la Universidad Latina de Costa Rica.

ACUERDO FIRME JD 04-34-20 SE APRUEBA SOLICITUD DE INCORPORACIÓN AL COLEGIO DE PERIODISTAS Y PROFESIONALES EN COMUNICACIÓN DEL SEÑOR BRYAN CASTILLO BERROCAL, GRADUADO COMO BACHILLER EN RELACIONES PÚBLICAS, POR LA UNIVERSIDAD LATINA DE COSTA RICA.

7.2 Solicitud de incorporación al Colegio de Periodistas y Profesionales en Comunicación del señor Daniel Méndez Barrantes, graduado como bachiller en Periodismo, por la Universidad Latina de Costa Rica y licenciado en Periodismo, por la Universidad Internacional de las Américas.

ACUERDO FIRME JD 05-34-20 SE APRUEBA SOLICITUD DE INCORPORACIÓN AL COLEGIO DE PERIODISTAS Y PROFESIONALES EN COMUNICACIÓN DEL SEÑOR DANIEL MÉNDEZ BARRANTES, GRADUADO COMO BACHILLER EN PERIODISMO, POR LA UNIVERSIDAD ATINA DE COSTA RICA Y LICENCIADO EN PERIODISMO, POR LA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE LAS AMÉRICAS.

7.3 Solicitud de incorporación al Colegio de Periodistas y Profesionales en Comunicación del señor Reimer Blanco Sanabria, graduado como licenciado en Diseño Gráfico, por la Universidad de Costa Rica.

ACUERDO FIRME JD 06-34-20 SE APRUEBA SOLICITUD DE INCORPORACIÓN AL COLEGIO DE PERIODISTAS Y PROFESIONALES COMUNICACIÓN DEL SEÑOR REIMER BLANCO SANABRIA, GRADUADO COMO LICENCIADO EN DISEÑO GRÁFICO, POR LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA.

7.4 Solicitud de incorporación al Colegio de Periodistas y Profesionales en Comunicación de la señora Elisette Saborío Corrales, graduada como bachiller en Diseño Publicitario por la Universidad Americana y licenciada en Diseño Gráfico, por la Universidad de las Ciencias y el Arte de Costa Rica.

ACUERDO FIRME JD 07-34-20 SE APRUEBA SOLICITUD DE INCORPORACIÓN AL COLEGIO DE PERIODISTAS Y PROFESIONALES COMUNICACIÓN DE LA SEÑORA ELISSETTE SABORIO CORRALES, GRADUADA COMO BACHILLER EN DISEÑO PUBLICITARIO POR LA UNIVERSIDAD AMERICANA Y LICENCIADA EN DISEÑO GRÁFICO, POR LA UNIVERSIDAD DE LAS CIENCIAS Y EL ARTE DE COSTA RICA.

7.5 Solicitud de incorporación al Colegio de Periodistas y Profesionales en Comunicación de la señora Esther López Matamoros, graduada como bachiller en Diseño Publicitario, por la Universidad Hispanoamericana y licenciada en Diseño Gráfico, por la Universidad de Fidelitas.

ACUERDO FIRME JD 08-34-20 SE APRUEBA SOLICITUD DE INCORPORACIÓN AL COLEGIO DE PERIODISTAS Y PROFESIONALES EN COMUNICACIÓN DE LA SEÑORA ESTHER LÓPEZ MATAMOROS, GRADUADA COMO BACHILLER EN DISEÑO PUBLICITARIO, POR LA UNIVERSIDAD HISPANOAMERICANA Y LICENCIADA EN DISEÑO GRÁFICO, POR LA UNIVERSIDAD FIDELITAS.

7.6 Solicitud de incorporación al Colegio de Periodistas y Profesionales en Comunicación del señor Eduardo Garcia Delgado, graduado como bachiller en Publicidad, por la Universidad Americana.

ACUERDO FIRME JD 09 -34-20 SE APRUEBA SOLICITUD DE INCORPORACIÓN AL COLEGIO DE PERIODISTAS Y PROFESIONALES COMUNICACIÓN DEL SEÑOR EDUARDO GARCÍA DELGADO, GRADUADO COMO BACHILLER EN PUBLICIDAD, POR LA UNIVERSIDAD AMERICANA.

Solicitud de retiro.

7.7 Solicitud de retiro del Colegio de Periodistas y Profesionales en Comunicación del señor Juan Sánchez Cascante.

ACUERDO FIRME JD 10-34-20 SE APRUEBA SOLICITUD DE RETIRO DEL COLEGIO DE PERIODISTAS Y PROFESIONALES COMUNICACIÓN DEL SEÑOR JUAN SÁNCHEZ CASCANTE.

7.8 Solicitud de retiro del Colegio de Periodistas y Profesionales en Comunicación del señor Luis Zárate Alvarado.

ACUERDO FIRME JD 11-34-20 SE APRUEBA SOLICITUD DE RETIRO DEL COLEGIO DE PERIODISTAS Y PROFESIONALES COMUNICACIÓN DEL SEÑOR JUAN SÁNCHEZ CASCANTE.

Capítulo 8. Iniciativas

- Directora Esmirna Sánchez Salmerón.

La directora Sánchez Salmerón propone incorporar como parte del proceso de inducción a la colegiatura una charla sobre género.

La directora Loren Jiménez considera que es positivo motivar la parte de género, pero también la parte de masculinidades sanas.

Don Belisario Solano solicita dar poco más de tiempo para recibir una propuesta justificada, estructurada dentro de un cronograma, etc.

- **Directora Patricia Gómez.**

La directora Patricia Gómez presenta documento sobre los pasos imprescindibles para la creación de un Museo.

- Generación de una colección: política de adquisición, legalidad de las compras, donaciones o préstamos de objetos; clasificación y catalogación, creación de archivo.
- Valoración del espacio físico: estudio de condiciones del local, luz, temperatura, ventilación, humedad relativa, seguridad, ampliaciones y demás modificaciones del inmueble.
- Elaboración de un guion curatorial: investigación sobre la temática, estudio de la colección, elaboración de una narrativa particular, públicos meta, búsqueda de antecedentes.
- Elaboración de un guion museográfico: ubicación de los objetos dentro del espacio, diseño, recorrido, materiales.
- Elaboración de un plan educativo: establecimiento de públicos meta, creación de material didáctico y un guion de visita. • Sostenibilidad: económica, social, ambiental y cultural.
- Crear conexiones con la comunidad inmediata y personas agremiadas.
- Consideración de paquetes promocionales: uso de instalaciones, tienda de regalos, zona de cafetería (los museos no se sostienen sólo con taquilla).

- Programa de voluntariado: búsqueda de vínculos con universidades y demás centros educativos para colaboraciones mutuas.
- Constitución legal: averiguar si la administración recae sobre el colegio o si se requiere la fundación de otros organismos de representación jurídica.
- Contacto con otros museos e instituciones afines: a nivel nacional e internacional.
- Presencia digital: diseño y desarrollo de una página web y gestión de redes sociales.
- Gestión del recurso humano: considerar la cantidad de personas profesionales requeridas para el proyecto o los roles que se espera que esas personas cumplan (dirección, curaduría, comunicación, museografía, educación, diseño, mantenimiento, taquilla, etc.). Organigrama.

La directora Gómez propone crear una comisión para el proyecto integrada por los colegiados Enrique Villalobos Quirós, Marlon, Mora Jiménez, Mario Zaragoza Borrarse.

Don Belisario considera importante aclarar que dicha comisión sería en primera instancia para que realice un estudio de prefactibilidad, el cual conduzca a la toma adecuada de decisiones sobre la posibilidad de crear un museo de la comunicación.

ACUERDO FIRME JD 12-34-20 NOMBRAR A LOS SEÑORES ENRIQUE VILLALOBOS QUIRÓS, MARLON MORA JIMÈNEZ, MARIO ZARAGOZA BORRASE, PARA REALIZAR EL ESTUDIO DE PREFACTIBILIDAD DE LA ELABORACIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO “MUSEO DE LA COMUNICACIÓN”, EN LA FINCA LA GARITA. DEBE CONTEMPLAR TODAS LAS VARIABLES DE UN ESTUDIO DE PREFACTIBILIDAD.

El director Juan Pablo Estrada, solicita conste en actas su voto en contra para crear una comisión y para la creación de un museo.

- **Presidente Belisario Solano Solano.**

El presidente Solano informa que el Colper recibió petición de la señora Glori Arroyo, quien está manejando una campaña en redes sociales para condenar a Teletica por su reportaje sobre el asesinato de la Dra. Cedeño. Tiene miles de personas firmantes de la petitoria y desea conocer criterio de la Junta. De igual forma ha recibido la petición de varios colegiados entre ellos Gustavo Fernandez Quesada, para que el Colegio se pronuncie sobre el tema. Por este motivo presenta la iniciativa de elaborar un comunicado de prensa en el cual se comunique a la ciudadanía que Colper abre de inmediato la investigación preliminar con relación a las denuncias formuladas en redes sociales, y por haber recibido formal solicitud de investigación sobre el reportaje realizado en el programa Siete Días de Canal 7, referente al asesinato ocurrido en un hotel en Quepos.

Colegio de Periodistas abre investigación sobre reportaje de programa "7 Días"

La Junta Directiva del Colegio de Periodistas y Profesionales en Comunicación manifiesta a la opinión pública que, abre de inmediato la investigación preliminar con relación a las denuncias formuladas en redes sociales, y por haber recibido formal solicitud de investigación sobre el reportaje realizado en el programa Siete Días de Canal 7, referente al asesinato ocurrido en un hotel en Quepos.

De conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica del Colegio, su Reglamento, su Código de Ética y deberes del ejercicio de la profesión del periodismo, la Junta Directiva acoge las denuncias planteadas. Asimismo, las traslada a la Fiscalía del Colegio para que inicie el trámite de investigación preliminar, y determine los hechos que serían de conocimiento por parte del Tribunal de Honor y Ética del colegio.

Una vez que se rinda el informe por parte del Fiscal, corresponderá al Tribunal de Honor y Ética instruir el proceso administrativo y emitir las recomendaciones para que la Junta Directiva resuelva en primera instancia, y en caso de apelación la Asamblea General se pronuncie, en definitiva.

Junta Directiva

ACUERDO FIRME JD 13-34-20 APROBAR LA INICIATIVA DE LA PRESIDENCIA Y EL COMUNICADO DE PRENSA, SOBRE EL TEMA COLEGIO DE PERIODISTAS ABRE INVESTIGACIÓN SOBRE REPORTAJE DE PROGRAMA "7 DÍAS".

Capítulo 9. Informes

9.1 Informe de directores.

- **Informe del Fiscal**

Don Gilberto Luna informa que conversó con el colegiado Cristian Reyes, para conocer más detalles de sus inconvenientes con el Ministerio de Salud.

Se procedió a enviar una nota, para conocer la versión de los voceros del Ministerio.

9.2 Informe de comisiones de trabajo.

Comisión de capacitación

- Capacitaciones de los meses de setiembre y octubre

Setiembre:

| Actividad | Tema | Expositor | Fecha | Modalidad |
|----------------------|---|---|-----------------|---------------|
| Charla | El abordaje de la seguridad en línea desde los medios de comunicación | Angélica Chinchilla, DEMENT Betilde Muñoz-Pogossian, OEA Pilar Ramírez, Representante ICMEC | 9 de setiembre | Google meet |
| Charla-taller | "Lo que no se mide, no se controla" Las métricas y lo que nos dicen acerca de nuestra estrategia para redes sociales | Jason Alvarado y Krissia Ortega de Zona de Prensa | 16 de setiembre | Zoom |
| Charla-taller | Cómo se preparan las Pymes para este cierre 2020 | Carlos Gómez, Socio GCF Consultores | 21 de setiembre | Zoom |
| Charla | El abordaje de la seguridad en línea | Angélica Chinchilla, DEMENT Betilde Muñoz-Pogossian, OEA Pilar Ramírez, Representante ICMEC | 23 de setiembre | Facebook live |
| Foro | Diálogos Colper "Los nuevos paradigmas en la educación" | Dr. Oscar Abellón Licda Karla Rodríguez Lic. Christian Celedón | 30 de setiembre | Facebook live |

Octubre:

| Actividad | Tema | Expositor | Fecha | Modalidad |
|------------------|--|---------------------------------|---|------------------|
| Curso | "Dialoguemos", proceso de gestión de conflictos | Ministerio de Justicia y Paz | 7, 8, 9, 14, 15, 16, 21, 22 y 23 de octubre | Zoom |
| Foro | Diálogos Colper "Movimiento <i>slow</i> <i>food</i> y sus beneficios" | Por definir | 28 de octubre | Facebook live |

Se aprueba por unanimidad la propuesta de charlas, foros, para los meses de setiembre y octubre.

- Aprobación de artes de pymes, métricas y educación.

Se aprueban los artes para las charlas sobre Lo que no se mide no se controla, Pymes y educación.

- Sobre sondeo

Doña Patricia presenta la propuesta de las preguntas del sondeo que se remitirá a los colegiados.

Loren Jiménez aclara que esta es la propuesta del Consejo para ayudar con capacitaciones cortas a los agremiados.

ACUERDO FIRME JD 14-34-20 SE APRUEBA LA PROPUESTA DE LA COMISIÒN DE CAPACITACIÒN, PARA APLICAR DE INMEDIATO EL SONDEO.

Comisiòn de Proyecciòn.

- Patrocinio.

La directora Andrea Rojas informa que se recibió respuesta del Banco Nacional sobre la propuesta de patrocinio que el Colper trabajó para que le apoyara varios eventos.

Colper por su parte hará la divulgación de la marca en las actividades acordadas.

El presidente Belisario Solano somete a votación la propuesta de patrocinio con el Banco Nacional.

ACUERDO FIRME JD 15-34-20 POR MAYORÍA SE APRUEBA LA PROPUESTA DE PATROCINIO DEL BN. SE GIRA LA INSTRUCCIÓN A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA PARA INICIAR CON EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE.

La directora Patricia Gómez solicita dejar constancia de su voto negativo, no por estar en contra de la propuesta como tal, sino por la forma en que fueron manejadas las cosas, por sus compañeros directores(as).

9.3 Informe del asesor legal.

Capítulo 10. Reglamentos y normativa en general

Capítulo 11. Becas y publicaciones

Capítulo 12. Asuntos varios

- **Presidente Belisario Solano.**

Don Belisario comenta sobre las declaraciones del nuevo gerente del Banco Nacional Bernardo Alfaro, en el sentido de minimizar el riesgo y blindar al Banco.

Roger Herrera, comenta que hay que esperar las nuevas disposiciones, porque el Banco estaba dando muchas facilidades que podrían desaparecer.

Sesión virtual N°35.

El presidente Belisario Solano propone reunirse la próxima sesión N°35 de manera virtual. Convoca para el 8 de setiembre a las 18:00 horas, con el mismo formato de agenda, Si fuera necesario sesionar de manera extraordinaria, que dicho formato también sea virtual.

ACUERDO FIRME JD 16-34-20SE APRUEBA POR UNANIMIDAD REALIZAR LA SESIÓN ORDINARIA O EXTRAORDINARIA DE MANERA VIRTUAL.

Sin más asuntos que tratar se cierra la sesión a las 20 horas y 52 minutos.

Belisario Solano Solano

Presidente

Esmirna Sánchez Salmerón

Secretaria